ria, rosa de San José, yedras y sempoaxochil: entre las frutas, en fin, el aguacate, el cacahuate, las ciruelas, los chavachanos, los dátiles, las fresas, los higos, la jícama, las moras, el plátano guineo, el pepino, la toronja, las uvas y los zapotes prietos y blancos.

Ademas de estas producciones existen muchísimas otras, que pueden verse en la flora del Estado.

Los animales más notables que en el distrito se conocen son los que siguen: coyotes, gatos monteses, venados, tlacoyotes, cacomistles, tejones, zorras, zorrillos, liebres, conejos, ardillas, hurones, tuzas, onzas, armadillos, gatos, ratas, murciélagos, caballos, mulas, asnos, bueyes, vacas, ovejas, cabras, cerdos, aguilillas, gavilanes, halcones, zopilotes, quebrantahuesos, cuervos, lechuzas, tecolotes, garzas de varios colores, patos de diversas clases, gorriones, cuitlacoches, zenzontles, jilgueros ó clarines de la selva, cuyo canto es hermosísimo, sobre todo, durante el silencio de la noche, tutubichies, llaneros, faisanes, comesebo, calandrias, cardenales, saltaparedes, tarengos, aviones, carpinteros, codornices, urracas, colibries, palomas, tórtolas, tordos, canarios, pericos, cotorras, verdines, gallos, gallinas, pavos reales, guajolotes, víboras serranas, cenizas, coralillas, *chirrioneras*, hocico de puerco, alicantes, tortugas, camaleones, escorpiones, ranas, zapos, lagartijos, atepocates, sanguijuelas, lombrices, alacranes hueros y negros, tarántulas y otras varias especies de arañas, pinacates, cochinillas, chapulines, hormigas, gusanos de muchas especies, colmenas, abejas, avispas, jicotes, moscas, mosquitos, entre los cuales se consideran los zancudos, moscones, mariposas de innumerables especies, y otros muchos animales.

En cuanto á minas, el distrito es pobre; pues aunque en años pasados fueron denunciadas algunas, sus dueños las abandonaron. La de plata que se halla situada en la hacienda de San Pedrito es la más antigua, y la única que, segun sabemos, ha ofrecido algunas probabilidades de buen éxito; no obstante, ha corrido la misma suerte que las otras. En la hacienda de Juriquilla hay una ó dos de plomo.

CAPITULO VI.

Industria y Comercio.

Ya hemos dicho que la ciudad de Querétaro fué en otro tiempo de las primeras del país por su industria y su comercio, y señalamos las causas que determinaron su degeneracion. En el dia los más importantes establecimientos industriales son las fábricas Hércules y la Purísima, en las cuales pasamos á ocuparnos.

Hállase situada la primera en el E. de la mencionada ciudad, á la distancia de 3,14 kilómetros, ó sean 75 centésimos de legua, en el centro del pueblo que ha recibido su nombre de la misma fábrica. El edificio, construido con elegancia, se levanta magestuoso sobre todos los que le rodean; una gallarda y elevadísima chimenea se eleva solitaria á la altura de 40 metros, arrojando un humo denso, que ora asciende en la forma de espirales, ora, semejando la de las nubes, rueda sobre la techumbre de zinc de los salones, ó sobre las molduras que coronan los cornisamentos. Para penetrar hasta el edificio, se atraviesa prime-

ro un patio, en el que hay un jardin y una fuente, á la que embellece una hermosa estátua formada de mármol de Carrara, que representa á Hércules. En el término de este patio se alzan la fachada del edificio y un vestíbulo que franquea el paso al interior del mismo. En él hay los siguientes salones: el que está destinado para escarmenar el algodon, otro en el que éste se hace pasar por entre unos cilindros giratorios que le obligan á tomar la apariencia de una tela, aunque no está más que extendido por la presion, otros dos llamados de «cardas,» en los que se da al mismo material la forma de un pábilo, otro en el que se completa esta operacion adelgazando el pábilo, otro llamado de «trozos,» en el cual el mismo pábilo es arrollado al rededor de grandes carretes, otro en el que se disponen los hilos para la urdimbre, otro en el que estos hilos reciben un baño en una sustancia viscosa para que adquieran cierta consistencia, otros dos en los que están dispuestos los telares, cuyos hermosos salones se cortan en ángulo recto, otro en el que la manta ya elaborada recibe un baño igual al de que acabamos de hablar, y otros departamentos en los que dicha manta se plancha, dobla y aprensa.

Una parte de la maquinaria recibe el impulso de una rueda hidráulica de 47 piés de diámetro y de la potencia de 106 caballos, la cual es movida por el agua de que ántes hablamos, y otra parte por dos máquinas de vapor que consumen semanariamente más de 8,000 arrobas de leña, cuyo costo excede en el año de $20,000.

En el mismo edificio existen los siguientes talleres: de carpinteria, herreria, hojalateria, fundicion de bronce y fierro y talabarteria.

La fábrica de la Purísima Concepcion se encuentra situada á pocos metros de la ciudad de Querétaro, sobre el camino que conduce á la de Hércules. Al frente del establecimiento se construyó un atrio, en el cual hay un bello parque y una fuente con una estátua de mármol, que representa un soldado romano. En el mismo edificio se cuentan solamente dos salones, destinados para telares.

La cantidad de piezas de manta que se elaboran á la semana en una y otra fábrica es muy variable; pero nos bastará decir que ambas podrian entrar en competencia

con las mejores de Europa y los Estados-Unidos de América, y que constituyen una gran parte de la riqueza industrial del Estado. El número de operarios que en las dos fábricas trabajan es el de 1,300 entre hombres y mugeres.

En la mencionada ciudad de Querétaro hay los siguientes establecimientos industriales: carrocerias, carpinterias, curtidurias, coheterias, talleres de escultura, fábricas de jabon, de naipes, de cerveza, de fideos, de velas de cera y sebo, de aguardiente, de ladrillos, alfarerias, herrerias, hojalaterias, neverias, pastelerias, talabarterias, relojerias, fusterias, jarcierias, platerias, molinos de trigo, ademas del que está en el interior de la fábrica Hércules, panaderias, obrajes, tenerias, zapaterias, sombrererias y otros más. Se fabrican tambien dulces exquisitos, que disfrutan de mucho crédito en todo el país, y aun en el extrangero, á donde se hacen frecuentes remisiones, se elaboran frutas de cera que imitan á las naturales con una perfeccion que admira, y en fin, se hacen flores primorosas, aun por las gentes más humildes del pueblo.

Por lo que queda dicho se viene en conocimiento de gran parte de los artículos que son objeto de comercio en el distrito. Hay, ademas, los siguientes: aceitunas, alpiste, almagrillo, adobes, badanas, casimires, carbon, carnes de diversas clases, cueros de res, corchos, cabestros, cuerdas, chile, cebada, cola, col, cestos, cintas, ceñidores, colchas y cobertores, cordobanes, cordones, costales, chocolate, escobetas, flecos de algodon, fósforos y cerillos, farolillos de papel, frutas de diversas clases, harina, legumbres, etc., etc., cuyos efectos son del país. Del extrangero se trae alemaniscos, alpaca, balleta, bombasí, bretaña, brin, brocatel, calcetines, calicó, cambray, camisetas, castor, cinta de lino, cotin, crea, crespon, damasco, dril, estopilla, flecos de diversas clases, gro, holanda, lastin, listones de diversas clases, lustrina, manta inglesa, mahon, medias, merino, muselina, panilla, paño de primera, paraguas, percales, piqué, popelina, punto, raso, sangaleta, sarga, satiné, silecia, sombrillas, tafetan, tápalos, tarlatana, terciopelo, tricó, etc., etc.

Se encuentran, asimismo, los artículos pertenecientes á

los ramos de libreria, drogueria, joyeria, merceria, ferreteria, tlapaleria, perfumeria, abarrotes, etc., siendo la ciudad de Querétaro el único punto en donde se encuentran los efectos extrangeros.

Para mayor instruccion en la materia, pueden los lectores ocurrir al capítulo XII de la primera parte de esta obra.

CAPITULO VII.

Instruccion pública.

COMO en otra parte nos ocupamos por extenso en la materia de este capítulo, ahora solo hablarémos de lo que nos quedó por decir con relacion al distrito que venimos describiendo.

En él la educacion de la juventud es más atendida que en los demas que constituyen el Estado. En la ciudad cabecera hay cinco escuelas de niños y cuatro de niñas, sostenidas por el gobierno, á las cuales concurren 603 de los primeros y 342 de las segundas, importando el sueldo anual de los preceptores $4,100 y 752 los demas gastos que demandan los mismos establecimientos. Existen, ademas, en la misma capital seis escuelas de niños y siete mistas, unas y otras particulares, y reciben en ellas la instruccion 229 niños y 130 niñas, siendo el total de todos estos educandos 832 de aquellos y 472 de éstas, y la suma de ambas cantidades reunidas 1,304.

En el municipio de Santa Rosa hay uua escuela de niños en la cabecera, á la cual asisten 36 alumnos; el sueldo anual del preceptor es de $240, y se invierten 33 en los demas gastos.

En el de Santa Maria del Pueblito existe otra de niños